



# DETECTIVE

para la nueva época

PLAN FÉNIX 2

## NUEVA ESTRATEGIA EN LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES



El ministro del Interior,  
José Miguel Insulza  
analiza la puesta en  
marcha del "Plan Fénix 2"



# Estrategia de planificación operativa y de interacción policía-comunidad



INSPECTOR RAÚL MUÑOZ CALIZTO,

Bicrim La Florida

La necesidad de encontrar soluciones que permitan, por un lado, combatir de manera efectiva los problemas de criminalidad en la comuna, y por otro, establecer un acercamiento sostenido con la comunidad, impulsaron a la Brigada de Investigación Criminal La Florida a crear la Oficina de Planificación Operativa y Seguridad Ciudadana. A ella se han destinando oficiales capacitados en el trabajo de análisis e inteligencia policial, con un especial interés en el desarrollo de estudios de los problemas criminológicos locales y con cualidades necesarias para una labor que requiere un contacto permanente con las distintas organizaciones comunitarias -unidades vecinales, autoridades comunales y establecimientos educacionales-. De esta forma, se entrega apoyo y se promueven todas aquellas acciones relacionadas con materias de seguridad ciudadana.

Dentro de las funciones de la Oficina de Planificación Operativa y Seguridad Ciudadana se encuentran: colaborar con el jefe de la unidad en la planificación, coordinación y evaluación de la actividad operativa de la brigada. Asimismo, analizar y procesar los datos de los partes e informes policiales, generando información confiable y actualizada para la toma de decisiones. Por otro lado, se encarga de efectuar estudios respecto de los

**A continuación se señalan las funciones y logros conseguidos por la Oficina de Planificación Operativa y Seguridad Ciudadana creada en la Brigada de Investigación Criminal La Florida.**

problemas de criminalidad que afectan a la jurisdicción, así como identificar en un mapa comunal los sectores de mayor riesgo delictual, con el fin de disponer las medidas operativas que permitan anticiparse a los delitos, optimizar recursos y dirigir los esfuerzos a objetivos concretos, además de investigar casos especiales y de connotación pública.

Por otro lado, esta oficina propone al mando estrategias adecuadas para inhibir la acción de la delincuencia, reducir los índices de criminalidad y disminuir la sensación de inseguridad ciudadana. A su vez, coordina la participación de la brigada con las autoridades comunales y organizaciones sociales, en todas aquellas iniciativas en materia de seguridad ciudadana. Finalmente, programa con los distintos establecimientos educacionales y organizaciones sociales de la comuna, ciclos de charlas sobre prevención de delitos, sobre las consecuencias del uso indebido de drogas y sobre violencia intra familiar.

La Oficina de Planificación Operativa ha asumido además las funciones que fueron asignadas a la Oficina de Atención del Público. De esta manera, el plano operativo de esta entidad está estructurado sobre la base de una jefatura, de la cual, directamente, dependen secciones de Planificación,



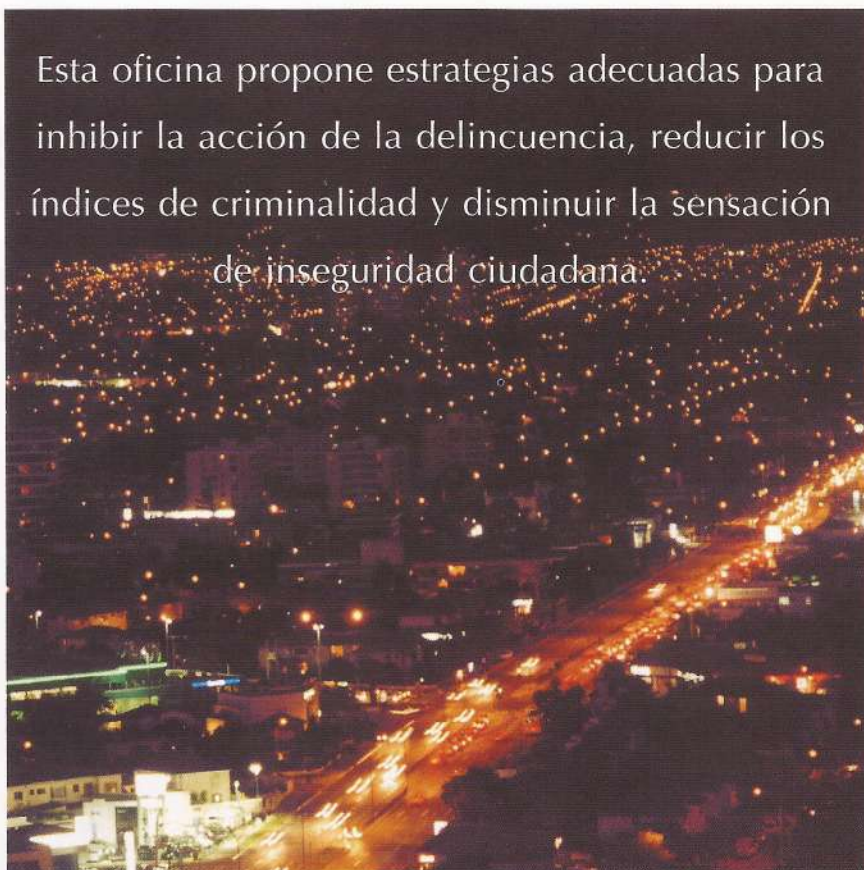
Análisis, Procesamiento y Operaciones. Por lo general, a su personal se le encomienda verificar y efectuar investigaciones preliminares de antecedentes de tráfico de drogas que llegan a conocimiento de esta unidad a través de cartas anónimas o que reciben a través de las reuniones con los vecinos de la comuna, las que han permitido identificar y desarticular redes delictuales dedicadas tanto al tráfico de drogas como a robos y asaltos.

Dentro de los logros en el trabajo de inteligencia policial destacan: la elaboración de carpetas de casos de connotación ocurridos en la comuna, esclarecidos y sin resolver; la identificación de las pandillas y bandas de delincuentes juveniles de la comuna y la detención paulatina de sus cabecillas; elaboración de archivos fotográficos de delincuentes comunes que han operado en el área jurisdiccional; carpeta de casos de denuncias por presuntas desgracias sin resolver, las que son reactivadas periódicamente; carpetas de casos de tráfico de drogas resueltos por la unidad; carpeta de delitos contra conductores de la locomoción colectiva y carpeta de casos de delitos sexuales ocurridos en el sector.

Desde hace más de cuatro años, la Brigada de Investigación Criminal La Florida participa en forma activa en la Comisión Comunal del Sistema de Prevención de Drogas, como también en la Red de Acción Comunal contra la Violencia Intrafamiliar y en las acciones que coordina la Dirección de Seguridad Ciudadana de la ilustre Municipalidad de La Florida con las distintas unidades vecinales, con el objeto de recoger las inquietudes de los vecinos en el tema de delincuencia común y problemas asociados al tráfico y consumo de drogas, a fin dar soluciones a la ciudadanía en este ámbito.

En todo este período se han estado programando permanentemente charlas sobre prevención de delitos, dirigidos a las juntas de vecinos, choferes de locomoción colectiva, empleados de servicentros y comercio, dictándose

Esta oficina propone estrategias adecuadas para inhibir la acción de la delincuencia, reducir los índices de criminalidad y disminuir la sensación de inseguridad ciudadana.



también charlas sobre prevención del consumo de drogas y sobre prevención de delitos sexuales a las organizaciones sociales, establecimientos educacionales y escuelas para padres de la comuna.

Junto con apoyar y promover las iniciativas y actividades de estas redes, se fomenta la relación entre la comunidad y los cuerpos policiales e instituciones estatales para enfrentar conjuntamente la criminalidad. El aumento de la confianza en estas instituciones por parte de la población, puede ser central en la percepción de la seguridad y en la legitimidad que se le reconozca al sistema político, policial y judicial en el combate a la delincuencia.

Actualmente, la gestión policial no se mide sólo por el número de denuncias registradas, detenidos o procedimientos, sino principalmente por los resultados de sus actuaciones en función de los recursos disponibles. Una dimensión relevante son los esfuerzos por acercarse y mantener una relación

óptima con la comunidad para detectar y resolver sus problemas de seguridad, adoptando acciones inmediatas y efectivas. De ahí la relevancia de su relación con los usuarios de los servicios policiales (víctimas y denunciantes). En este mismo contexto, los programas de charlas de prevención de delitos, consumo de drogas o de otro tipo de materias de seguridad ciudadana que se elaboren para las distintas organizaciones sociales, centros comunitarios y establecimientos educacionales, deben apuntar además a aumentar el nivel de conocimiento de la comunidad sobre la labor de la Policía de Investigaciones y los medios que emplea para combatir la delincuencia.

El mayor éxito policial consiste en prevenir la comisión de los delitos y en una respuesta rápida y efectiva frente a su comisión, lo que acentúa la necesidad de una eficaz prevención situacional y de efectuar un control policial en áreas de mayor riesgo delictual y sectores de alta concentración de público. ■